Por medio de la presente, yo PAULA ANGELICA LAITON MONROY, en calidad de coordinadora de GIT Servicios – DRA, manifiesto que una vez revisado el contrato CO1.PCCNTR. 3274202 se tiene que, al momento de terminación de la ejecución, los datos fueron los siguientes:

<table>
<tr><td>Objeto del contrato:</td><td>CONV_SDDE_22_2023_DRA_TH Prestación de servicios profesionales para realizar las actividades de seguimiento operativo; análisis y consistencia de la información; realización de informes de contexto de los sectores asignados de la Encuesta Mensual de Servicios Bogotá - EMSB.</td></tr>
<tr><td>Valor final del contrato:</td><td>$18.498.133</td></tr>
<tr><td>Fecha de inicio de ejecución del contrato:</td><td>22/01/2022</td></tr>
<tr><td>Fecha final de terminación del contrato:</td><td>25/07/2022</td></tr>
<tr><td>Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)</td><td><table>
<tr><td>Tipo de amparo</td><td>Vigencia desde</td><td>Vigencia hasta</td></tr>
<tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Fecha de liquidación del contrato (si aplica)</td><td>N/A</td></tr>
</table>

Nota: Se deja presente que el valor inicial del contrato CO1.PCCNTR. 3274202 corresponde a $ 15.080.000, con fecha de terminación inicial prevista para el 21 de junio de 2022. Posteriormente durante la ejecución contractual, se realizó una modificación consistente en adición y prórroga, por valor de $3.418.133 soportada en el RP No.2122 con fecha de operación del 17 de junio de 2022. En consecuencia, el valor total del contrato ascendió a $18.498.133 y su fecha de terminación fue prorrogada hasta el 25 de julio de 2022.

Adicionalmente, manifiesto que de la documentación que reposa en el expediente se evidencia que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, de acuerdo con los informes suscritos por quien ejerció la supervisión del contrato durante su ejecución y/o pagos que se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 28 días del mes de agosto de 2026.

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
PAULA ANGELICA LAITON MONROY
CC 1014287476

Firma: _____

Nombres y apellidos: Paula Angelica Laiton Monroy
Cargo: Coordinadora GIT Servicios – DRA
Cédula: 1014287476

Proyectó: Yuly Camila Riaño Lemus – Profesional Universitario DRA